

# LA ATALAYA

## DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO IV

REDACCION Y ADMINISTRACION

WAD-RAS, NUMERO 3, ENTRESUELO, TELEFONO 139, SANTANDER

NÚM. 1.137

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Posetas

Trimestre en la capital 4,00  
Año en la idem. . . . . 15,00  
Trimestre fuera de la capital. . . . . 5,00  
Año fuera de idem. . . . . 16,00  
Número sueto 5 céntimos

PUNTOS DE VENTA

Estanco kiosko de la Plaza de la Libertad; idem de Puerto Chico; estanco de la calle de las Naves; idem kiosko de la Plaza de Beceod; idem de la calle de Burgos; idem de la de Atarazanas; idem de la de Daoiz y Velarde; idem de la P. mercado.

1896  
**FEBRERO**  
Pleamares: a las 05.03 m. Coeficiente 1041d.  
5.25 t. Coeficiente, 106.  
Bajamares a las 11.22 m. y 11.43 t. Orto del sol: 7.10 Ocaso: 5.18.

**18**

**MARTES**

San Simeón, obispo, san Máximo.

**LA ATALAYA**  
es el periódico de mayor circulación de la provincia

**VILLA DE SUANCES**

Restaurante de NEMESIO MARTÍNEZ C. YARZA  
calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas  
teléfono núm. 100, SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas a precio fijo.—Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas, 1'50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1'75.—Cenas, a 1'65; una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre.

Cocina francesa y española.—Servicio a la carta.—Se admiten abonos y encargos para dentro y fuera del establecimiento.—Servicio esmerado y económico.—Comedores independientes.—Vinos de todas clases, del reino y extranjeros.

Plato del día: Menestra del tiempo y con jamón, pías de cordero rebazados, se sirven angulas.

RESTAURANT

**EL CANTÁBRICO**

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Socio gerente que fue de la Villa de Suances

Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva)

PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO

Teléfono número 200

Cocina francesa y española.—Servicio a la carta  
Comedores amplios e independientes

Plato del día: Fricandó de ternera.  
Hoy se sirven angulas.

**CAFÉ OCCIDENTE**

COMIDA DEL 18 DE FEBRERO DE 1896

CUBIERTO A PESETAS, 2,

Sopas variadas.  
Pescados varios.  
Escalopas a la parisien.  
Roastbeef con patatas glaseadas.  
Pan, vino y postros.

**MINAS**

MATERIAL PARA LAVAREROS, VAGONETAS, CAMBIOS DE VIA, ELEVADORES, MOTORES

REPARACIONES DE TODAS CLASES

S. A. TALLERES DE SAN MARTIN

(antes) E. D. L. DORIGA

COMPANIA DEL FERROCARRIL MINERO

**CASTRO ALEN**

El Consejo de administración de esta Compañía, ampliando lo mandado en el art. 21 de los Estatutos, convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 23 del corriente, a las once de la mañana, en el domicilio social, estación de Castro, a fin de someter a su aprobación la Memoria, balance y cuentas del ejercicio cerrado en 31 de diciembre último.

Los libros y demás documentos se hallan a disposición de los señores accionistas que deseen examinarlos, desde la fecha de esta convocatoria hasta el día de la Junta.

El mismo Consejo cita a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará a continuación de la ordinaria, para darles cuenta del uso que ha hecho de las autorizaciones que le fueron concedidas en la Junta general extraordinaria celebrada en 25 de abril de 1894, y tratar de los mismos puntos.

Para asistir a dichas Juntas se requiere cumplir los requisitos establecidos en el art. 20 de los Estatutos.

Castro Urdiales 7 febrero de 1896.—El presidente del Consejo, Luis de Ocharan.

**SUBASTA PÚBLICA**

ANUNCIO

Habiendo decidido el que suscribe construir un edificio con destino a escuela pública en este pueblo de Preyexo, del Ayuntamiento de Val de San Vicente, se convoca a subasta Pública, que se celebrará en el citado pueblo el día 28 del actual, a las once de la mañana, ante una Junta formada por el señor cura párroco, don Hilario Huello y por los señores don Juan Bada, don Fidel Noriega, don José Ibáñez Vaca y don Andrés A. Pellón, los cuales se constituirán el día y a la hora indicada en la casa vivienda del primero de dichos señores, para recibir las proposiciones de las personas que deseen llevar a cabo la construcción, con arreglo al pliego de condiciones que se halla en poder del que suscribe en Prelezo, de don Juan Bada, en Portillo, y de don Fidel Noriega, en San Vicente de la Barquera, quienes lo pondrán de manifiesto a cuantas personas lo soliciten.

Prelezo 16 de febrero de 1896.—Ramón Sánchez Fernández.

MODELO DE PROPOSICIÓN

Don... vecino de... y mayor de edad, enterado del pliego de condiciones para la construcción de un edificio destinado a escuela pública en el pueblo de Prelezo, del Ayuntamiento de Val de San Vicente, se comprometo a ejecutar la obra con arreglo a las condiciones de dicho pliego y ajustándose estrictamente al proyecto y plano adjuntos por la cantidad de... (indíquese la suma en letra)... y para responder de su cumplimiento y de la terminación del edificio en la fecha exigida, acompaña la cantidad de dos mil pesetas como fianza.

(Fecha y firma)



LA SEÑORITA

**BELINDA DE CORTINES Y SÁNCHEZ**

FALLECIÓ AYER, A LAS ONCE DE LA MAÑANA

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus afligidos padres, don Agustín y doña Gumersinda; hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos tengan la caridad de encomendarla a Dios y asistir a los funerales, que se verificarán hoy martes, a las diez y media, en la iglesia de San Francisco, y a la conducción del cadáver, que tendrá lugar después de celebrados éstos, por cuyo favor vivirán agradecidos.

El duelo se recibe en la casa mortuoria, Beceod, 2, segundo, y se despide en el sitio de costumbre.

Santander 18 de febrero de 1896.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.



LA SEÑORA

**DOÑA RAMONA GONZÁLEZ ESCALANTE**

VIUDA DE ACHUTEGUI

HA FALLECIDO EL DÍA DE AYER, A LAS DIEZ DE LA MAÑANA después de recibir los Santos Sacramentos

y la bendición Apostólica

D. E. P.

Sus hijos doña Josefa, don Marcelino y don Angel, su hijo político don Gabino Bada, su madre doña Juana Escalante, sus nietos, hermanos y demás parientes y devotos,

Ruegan encarecidamente a sus amigos tengan la caridad de encomendar su alma a Dios y asistir a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la iglesia parroquial de la ciudad de Torrelavega, los días 21 y 22 de los corrientes, a las diez de la mañana, a cuyo favor quedarán agradecidos.

Torrelavega 18 de febrero de 1896.

El duelo se despide en la iglesia.

## CARTA PASTORAL

(Continuación)

NOTA DEL DR. D. VICENTE SANTIAGO SANCHEZ DE CASTRO

POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTOLICA  
OBISPO DE SANTANDER

A nuestro venerable Senado Capitular; a los reverendos párrocos, ecónomos y demás eclesiásticos; a las comunidades religiosas y a todos los fieles de nuestra amada diócesis:

GRACIA, SALUD Y FAZ EN NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO.

Non proceat, dies autem appropinquavit. Abjiciamus ergo opera tenebrarum et induamus arma lucis.—Ad Rom. XIII, 12.

La noche está muy avanzada, y va a llegar el día. Dejemos, pues, las obras de las tinieblas y revistámonos de las armas de la luz.

S. Pablo: a los Rom. XIII, 12.

**El Libertador**

Como los israelitas en Egipto, así se hallan los hijos de Dios en medio del mundo; pero como aquellos gozaban de los esplendores de la luz en medio de las tinieblas, así también nosotros, como aquellos fueron libertados, así nosotros tenemos Libertador; y ese Libertador es nada menos que el Hijo de Dios, Jesucristo.

Dios envió a su Hijo al mundo para que lo salvase; y ese Salvador cumplió, a maravilla, su misión divina. El demonio nos tenía aprisionados por la culpa del primer hombre y por los pecados nuestros, hasta que pagásemos la pena merecida, que era la muerte; y Jesucristo se ofreció voluntariamente como sagrada víctima, y muriendo por nosotros, rompió las cadenas con que el demonio nos tenía cautivos y nos dio la libertad. Con su muerte triunfó del demonio, y compró para nosotros la vida. Triunfó también del mundo, hollando su orgullo, sus pompas y vanidades y vistiéndose de humildad, obediencia y pobreza. Siendo Dios, se anonadó tomando la forma de siervo, para que los siervos pudieran acercarse a él y hacerse hijos de Dios.—Por eso pudo presentarse en medio del pueblo cautivo y decirle: levanta tu abatida frente y respira: ya tienes libertad. Hasta ahora ibas arrastrando las cadenas del esclavo, bajo la tiranía de Lucifer, que te conducía al infierno; mas desde hoy, ahuyentado el demonio, quedas a mi lado, y en mis brazos puedes

conmigo, conmigo resucitarán también.—Dejad, pues, el Egipto, y emprended con denudedo la marcha hacia la tierra prometida: yo, que soy vuestro Libertador, soy también vuestra luz.

(Se continuará.)

## ¡SEAN BIEN VENIDOS!

Esta mañana han llegado a esta ciudad los batallones de Garellano y Llerena. ¡Bien venidos sean!

Al grito de ¡viva España! han sido despedidos los soldados de la patria al abandonar los puntos que guarnecían. Al grito de ¡viva España! los recibe también el pueblo de Santander, y los despedirá en nombre de la nación cuando los trasatlánticos que los han de conducir a Caba, abandonen nuestro puerto.

Soldados de la nación que vió vencer y morir a sus hijos a los alegres sonos de la jota en la ciudad del Pilar. Descendientes de aquellos legendarios tercios que pasaron la bandera de España por los confines del mundo, los dignísimos jefes y oficiales, los bravos soldados de los batallones expedicionarios enriquecieron en Cuba la historia de la patria con nuevas proezas, reverenciando los laureles que siempre ciñó el frente del guerrero español.

¡Dios vaya con ellos! El agradecimiento y el entusiasmo de la nación les acompañarán en su triunfal camino. La gloria y la fama inmortalizaron su valor, y cuando tal vez en día no lejano vuelvan victoriosos a la Península, España saludará con admiración y sus familias con legítimo orgullo a los heróicos defensores de la integridad de la patria.

## EL "EJÉRCITO," REBELDE

En los periódicos que últimamente hemos recibido de Cuba, encontramos curiosas noticias acerca de las fuerzas que componen el "ejército" enemigo, el que llevan y traen de un lado a otro de la isla, Máximo Gómez y Maceo. Una persona que ha pasado algunos días entre los insurrectos ha descrito cuales son los componentes de ese "ejército" de bandoleros que tanto daño está causando a Cuba.

Máximo Gómez lleva consigo unos dos mil quinientos hombres, incluyendo a los ilusos y a los bandidos que se le han incorporado; y esa horda se hace notable por su aspecto salvaje y abigarrado, su indisciplina y su carencia absoluta de instrucción militar y de las demás cualidades que caracterizan a las tropas civilizadas. En su inmensa mayoría son negros. El elemento blanco está entre ellos muy escasamente representado, y sólo por individuos pertenecientes a las capas más inferiores de la población cubana; abstracción hecha de algunos jóvenes imberbes, sin experiencia y sin sensatez, y de unos pocos peninsulares en quienes Máximo Gómez deposita toda su confianza. Acompañante también un corto número de americanos, naturalizados en los Estados Unidos, sin embargo de haber nacido en Cuba; de suerte que siendo dominicano el propio caudillo, resulta que el elemento extranjero figura de una manera muy notable en la composición del irrisoriamente llamado "ejército libertador de Cuba". Tal es la colección de tipos ó de fieras que están asolando los campos de Cuba, con el pretexto de traer libertades a este país.

Su armamento pudiera formar parte de un museo ó de un arsenal. Con el machete de los labriegos y el puñal del asesino, figuran allí la antigua pistola de arzón y el moderno revólver, la escopeta de caza y fusiles de todas clases: rifles, Winchester, Remington y Mauser. Fácilmente se comprende que esto dificultaba mucho el reparto de municiones en un combate; porque siendo los fusiles de distintos calibres, y exigiendo cada uno diversos cartuchos, no hay posibilidad de que cada combatiente reciba con puntualidad los cartuchos que debe emplear, antes de que se le agote su respectiva provisión. Las mismas municiones, por otra parte, escasean mucho, y esto es sin duda una de tantas causas como pueden explicar su notoria repugnancia a empeñar y sostener un combate, cuando no cuentan con la superioridad numérica de ciento contra diez ó veinte. Carecen en absoluto de conocimientos científicos en estrategia y táctica, y solo poseen una cualidad preciosísima para ellos en esta clase de guerra: la asombrosa agilidad de sus piernas y la portentosa rapidez de los caballos de que, a fuer de cuatreros, se han apoderado; ventajas a las cuales deben los cabecillas y el grueso de sus fuerzas la salvación en los encuentros habidos con nuestras tropas, cuando éstas con marchas forzadas, y privándose a veces, no solo del descanso, sino hasta del necesario sustento, han logrado darles alcance y atacándolos a la bayoneta, los han puesto inmediatamente en dispersión y en fuga precipitada.

De su sistema de guerra, se ha dicho ya todo lo que decirse puede. La civilización moderna recomienda y exige que se respeten la honra, la vida y hasta la propiedad de los no combatientes, limitándose las operaciones militares a causar el menor daño posible, para conseguir un objeto determinado; y día tras día, los hechos vandálicos de esas hordas salvajes y feroces, demuestran que los insurrectos son únicamente foragidos, y que se abstienen voluntariamente de observar las reglas de la guerra entre combatientes civilizados.

El soldado español es igual, en cualidades militares, al mejor del mundo; está dotado de armamento de precisión, de buena artillería y de otras condiciones materiales de mucha eficacia; tiene generales, jefes y oficiales ilustrados, y se mueve a impulsos del pundonor y del patriotismo; y, sobre todo esto, tiene en su favor, la justicia de la causa que defiende. No se puede dudar del éxito de una batalla decisiva entre nuestro ejército y las huestes abigarradas, sin disciplina, sin armamento moderno, sin artillería, sin jefes instruidos, que forman el enemigo a quien tenemos que combatir. Por esto se ha dado en llamar en Cuba a las fuerzas insurrectas, «el monstruo de saíneta», y no se vacila allí en creer que España acabará con la insurrección cubana.

## LOS GRITOS SUBVERSIVOS

La última manifestación celebrada en Madrid, motivó un triste suceso que toda España ha comentado; la muerte de un pobre hombre que dió, según parece, algún grito subversivo, y a quien la guardia civil hizo fuego.

Para que esta clase de delitos se castiguen con rigor, el fiscal del Tribunal Supremo ha publicado una circular en la que dice que el código fundamental de 1870, cuyo espíritu no puede suscitar recelos, señala en esa materia el límite de lo lícito y de lo ilícito, y a sus prescripciones hay que atenerse para impedir por medio de saludables ejemplos, que a título de ejercicio de una facultad ó de un legítimo derecho, se quebranten respetos y se vulneren intereses fundamentales, que son la base del orden social y del sistema constitucional que nos rige.

Para evitar que pasiones mal sanas, siempre en acecho de ovación propicia, solivianten los ánimos y den a expansiones, tal vez en su origen honestas é inocentes, dirección torcida y funesta, recuerda el fiscal los artículos 182 y 273 del Código. Por el primero se consideran como delinquentes contra la forma de Gobierno a los que en las manifestaciones públicas ó en sitios de numerosa concurrencia dieren vivas ó otros gritos que provocaren aclamaciones directamente encaminadas a la realización de cualquiera de los objetos determinados en el artículo anterior, entre los cuales se enumera el de reemplazar el gobierno monárquico constitucional por un gobierno monárquico absoluto ó republicano, y por el segundo se impone pena a los que «dieren gritos provocativos de rebelión ó sedición en cualquiera reunión ó asociación ó en lugar público u ostentaren en los mismos sitios lemas ó banderas que provocaren directamente a la alteración del orden público.»

En tal sentido, los vivas a la república u otros gritos análogos dados en paraje público, ó la exhibición de enseñas alusivas a lo mismo en sitios y condiciones semejantes, es delito siempre y requiere las iniciativas de la acción fiscal para proceder por los trámites legales a su comprobación y castigo.

Termina diciendo el fiscal del Supremo que cuando se excita con palabras ó con actos a atentar contra la forma de Gobierno, de un modo especial no previsto, pero de naturaleza análoga a los que son objeto directo de sanción, ó cuando en asociaciones, reuniones y asambleas se dan gritos provocativos de rebelión y sedición, se comete delito perseguible de oficio; y los señores fiscales, desde que el hecho llegare a su noticia, están obligados a incoar proceso; sin que las tolerancias, más ó menos disculpables, al amparo de las que hubiesen podido pasar desapercibidos actos semejantes, sean motivo suficiente para excusar al ministerio fiscal del deber en que se halla de procurar siempre y en todo caso el restablecimiento del imperio de la ley.

## LOS INGRESOS DEL TESORO

Recientemente dedicamos algún espacio en nuestras columnas a un asunto que ahora se discute en los periódicos, y que está contenido en esta pregunta: ¿Convendría al Tesoro que todas las provincias tributasen en la forma que lo hacen las provincias vascongadas?

Parte de la prensa de Madrid corrobora la opinión nuestra, como la de que sería conveniente para el Estado la «nacionalización» de los ferrocarriles que, con muchas ventajas para el público y para los gobiernos, se está realizando en Francia, Suiza, Alemania, Holanda y otros países, más atentos que el nuestro a estos vitales asuntos.

Básicas la manera de aminorar las cargas públicas y de acrecentar los ingresos por medio del aumento de la riqueza, y para el caso se acude a todos los precedentes y a to-

dos los autores, sin tomarnos la molestia de estudiar lo que tenemos en casa. Las provincias vascongadas realizan desde hace mucho tiempo el anhelado fenómeno, por el procedimiento sencillísimo de dotar los fondos comunes con los recursos que proporcionaron empresas industriales no acometidas por particulares y de reconocida utilidad pública.

La Diputación de Vizcaya entre la mayor parte de las atenciones de la provincia, son el producto que le rinde el ferrocarril de su pertenencia y propiedades mineras y de otra especie. El Ayuntamiento de Vitoria posee las aguas de Gorbea; emitió para este efecto un empréstito de cuatro por ciento, que fué cubierto cuarenta veces y las aguas le reduían el 8 por 100 anual.

Con esa diferencia, va amortizando sus rentas, y ha reducido considerablemente las contribuciones. Ahora se propone explotar un salto de agua de 1.000 caballos para arrendarlos a tres reales diarios cada uno, y con el producto, después de cubrir el interés y la amortización del capital, dotará la Universidad y cubrirá otras atenciones. De esta manera, ni la Diputación ni el Ayuntamiento han hecho daño a ningún interés creado, y ha establecido, por el contrario, enseñanzas provechosas de lo que puede producir el capital invertido con prudencia y administrado con honradez.

Si se aplicara al Estado este procedimiento, empresas hay que, dando mal resultado en manos de particulares, producirían en las suyas beneficios que permitirían disminuir las cargas públicas. En primer lugar, los ferrocarriles, adquiridos por el Estado, podrían dar a los actuales usufructuarios una compensación, sino cuantiosa, cuando menos segura para los capitales invertidos; y para el Gobierno serían manantiales de gran rendimiento, y medio eficaz, puesta en manos del poder público la fijación de las tarifas, de fomentar la distribución equitativa de la riqueza, por la mejora de esas mismas tarifas, acomodada a la necesidad o la conveniencia de unos y otros pueblos. También seran otro ramo de explotación para el Gobierno los canales, que darían grandes productos, por muchos conceptos; y las salinas, en las cuales se podrían establecer, para su mejor explotación, diversas industrias primeras.

Como prueba de la consecuencia de estos sistemas de Administración, podemos citar lo hecho con Alemania, que ha efectuado la reversión de los ferrocarriles de Estado, que ha pagado con sus productos las indemnizaciones acordadas por expropiación a los accionistas y aún ha obtenido un sobrante. Francia logró de la explotación de sus ferrocarriles pingües rendimientos, y donde quiera que los ferrocarriles son de propiedad nacional, lejos de ser un gravamen para el país, son fecundas fuentes de ingresos.

Pero nunca procuraremos en España seguir los buenos ejemplos que nos dan otras naciones. En cambio los malos se siguen siempre.

## MOMENTOS DE ANGUSTIA

No recordamos situación tan verdaderamente angustiosa como la actual, ni tampoco un decaimiento tan grande en el espíritu público. No recordamos que jamás las tristezas nacionales hayan coincidido de tal suerte que no hay clase social, ni fuerza viva, ni región, ni corrientes de opinión que no reclamen el luto de la patria. Así dice, hablando de las calamidades que actualmente pesan sobre España, un importante diario barcelonés; y es mucha verdad lo que dice, porque pocas veces se ha visto tan agobiada nuestra pobre patria, jamás se ha decretado por fuerza y por movimiento más espontáneos, la supresión de todo lo que significue alegría, de todo lo que no sintiese pesadumbre y dolor. España, que ha pedido, por boca de ilustres prelados, la supresión del Carnaval, no puede, no se decide a entregarse a expansiones mundanas cuando todo destila tristeza y amargura, cuando todo se vuelven tribulaciones y conflictos. No es de extrañar, por tanto, que las fiestas del Carnaval hayan comenzado con frialdad en todas partes.

La guerra de Cuba, con su cortejo de ruinas y de lágrimas, sería suficiente causa para que huyera la alegría de nosotros; y a la guerra de Cuba, hay que sumar otras y otras pesadumbres y otros conflictos que hacen el cuadro que ofrece la nación, más negro y más sombrío. Las cosechas están amenazadas por una pertinaz sequía y ponen peligro en algunos sitios por el desarrollo rápido de destructoras plagas, y si pronto no viene el remedio, el pobre labrador se arruinará por completo, aumentándose sus ya casi imposibles dificultades para la lucha por la existencia.

La benignidad relativa del invierno, ya vencido, ha sido causa principalísima de la «contracción», como dicen los comerciantes, en el consumo de ciertos productos y artículos de vestido, alimentación, etc., y esta contracción, este descenso en el consumo, trae aparejada una verdadera crisis comercial, y a más de eso, prepara fatalmente la campaña próxima, pues las existencias no realizadas impondrán «minoración» en las industrias, por ende, una crisis obrera, y una crisis del crédito.

La penuria que todas estas cosas suponen, podría compensarse en cierto modo si el comercio de exportación conservara los alientos, algo siquiera de la animación de los últimos años; pero también por este lado se aumentan las tristezas y conflictos, porque sin fijarnos más que en las Antillas, resulta un verdadero desastre la paralización casi absoluta en que nuestro comercio vive desde que se inició la maldita rebelión. Hoy los mercados antillanos apenas tienen otros lazos con los peninsulares que los que resultan de un estado forzoso de liquidación. Ni en Cuba se reconstituye el tráfico y el negocio, ni hay medio de sostener, abusando del crédito, situación tan difícil.

La gente obrera se halla en un periodo difícilísimo, y muy especialmente esas masas de jornaleros agrícolas y auxiliares de construcción, pues mientras se pierden las cosechas y la emigración se impone a los primeros, no hay para los otros obras, no hay tra-

baños donde puedan ganar el pan de cada día. Verdad es que la guerra de Cuba ha «amortizado» muchos brazos, pero esto es aún más lamentable, porque nos enseña que la guerra, aparte de los estragos que produce, aleja del trabajo a la juventud, perturbándolo todo. Esto significa pérdida de jornales, pues sin apurar los cálculos, y suponiendo que cada soldado no ganara más que dos pesetas diarias estando en su casa, resultaría que los 150.000 soldados que se han enviado a Cuba, representan una pérdida diaria de más de sesenta mil duros.

Con justa razón, y con intentos bien justificados, se ha pedido la suspensión de toda manifestación de alegría, pues aparte de que no hay quien se alegre cuando todos lloran, sería preciso, para reír de ganas en estos tiempos malísimos, falsificar los sentimientos.

## LO DEL SANATORIO

CONTINUACIÓN

Donativos en metálico	
Suma anterior.. . . .	9.118 09
Don José Cobo . . . . .	20
Remitido por la sección de la Cruz Roja de Bilbao. . . . .	500
Comandancia de la guardia civil, por suscripción abierta entre sus individuos. . . . .	115 50
Total. . . . .	9.753 59

El médico señor Oria, habiendo tenido conocimiento de que el enfermo que existe en el Sanatorio necesitaba caldo de gallina, mandó comprar una y la regaló para el soldado.

## FUNCIONES DE DESAGRAVIOS

Ayer continuaron las funciones religiosas en los templos, asistiendo a ellos muchísima gente, como el domingo.

En el Santísimo Cristo prosiguió el solemne triduo que la congregación de señoras para el alumbrado y vela dedica al Santísimo Sacramento en desagravio de las ofensas que recibe estos días y por el pronto y feliz término de la guerra de Cuba. Se expuso, como anteaer, a Su Divina Majestad, y predicó, elocuentemente, el señor Provisor de la diócesis, don Alejandro Fernández Cueto.

En Santa Lucía, estuvo expuesto durante una hora el Santísimo Sacramento, en desagravio de las ofensas que recibe estos días. En la Compañía continuó el solemne triduo por el triunfo de nuestras armas en Cuba, según acuerdo de la Junta de gobierno de la archieparquia del Inmaculado Corazón de María. Su Divina Majestad estuvo expuesto, y el R. P. Rafael Rubio, pronunció un inspirado sermón.

La Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, estuvo concurridísima por la mañana y por la tarde, llenando los fieles las amplias naves del espacioso templo. Continuo ayer el solemne triduo en honor a la Santísima Trinidad y por el feliz término de la guerra. Por la mañana hubo misa con órgano, exponiéndose el Santísimo Sacramento, que quedó expuesto durante todo el día. Por la tarde, a las seis, se rezó el Santo Rosario y se cantó el Trisagio, dirigiendo después la palabra a los fieles el R. P. Mendia.

En su hermosa oración trató el sabio jesuita de la importancia de la oración privada, demostrando con multitud de textos sagrados, la necesidad de aquella y las grandes ventajas que reporta. Terminó la función con la Reserva del Santísimo.

## NOTICIAS

Don J. B. RUIZ, dentista.—Blanca, 28, segundo.

Hoy, a primera hora de la mañana, llegaron las fuerzas de Llerena y Garellano en dos trenes especiales, que entraron en Santander con poca diferencia de horas.

Se les hizo un recibimiento parecido al de otras veces. Todo el elemento oficial estaba en la estación. También estaban los bomberos voluntarios.

Hoy embarcarán a bordo del «Alfonso XII» las fuerzas de Llerena.

El Ayuntamiento, que quiere hacer a estos soldados los mismos agasajos y la misma despedida que a los de las expediciones anteriores, ruega al vecindario que ponga colgadas en los balcones.

La partida del transatlántico será a la hora de la marea, que será en las primeras de la tarde.

Los batallones de la Lealtad y Garellano embarcarán a bordo del «Santiago».

En la noche del día 14, y al pasar por la mies de Lagunera, del pueblo de Entrambasaguas, el juez municipal de aquel Ayuntamiento, fué acometido por un individuo llamado Manuel Fernández Pardo, que le descargó un golpe con un palo. El juez rechazó la agresión y arrojó al suelo al acometedor, pero inmediatamente dió parte, y el Manuel fué detenido por la guardia civil.

En el tren correo de ayer llegó a esta población el excelentísimo señor teniente general Borrero, comandante general del sexto cuerpo de ejército.

Con él venían dos ayudantes y el intendente general de Cuba señor Godínez, que embarcará en el Alfonso XII.

En la estación esperaban el general gobernador señor Rodríguez Ibañez, con su ayudante señor Torres Quevedo y todos los demás jefes y oficiales de la guarnición y de los cuerpos de la guardia civil y carabineros; el Alcalde señor González Trevilla, varios concejales y todo el elemento oficial, el señor Fernández Baladrón y otras muchas personas.

El general Borrero, con sus ayudantes, se hospedó en el hotel Continental, y el intendente general, señor Godínez, con el director del periódico «El Tiempo», órgano del partido silvelista, se hospedó en el hotel de doña Francisca Gómez.

El general Borrero ha venido a Santander sólo con el objeto de despedir a los batallones de Llerena, Garellano y Lealtad, que han de embarcar en este puerto.

A la llegada del tren fueron saludados los ilustres viajeros por todas las personas que había en el andén, y poco después, a pie, se dirigieron a sus hospedajes.

Con numerosísimo acompañamiento fué conducido ayer al cementerio el cadáver del señor don Manuel de Torres y Villegas, coronel de la fuerza de carabineros de esta provincia y subinspector del mismo cuerpo en las comandancias de Bilbao, Santander y Asturias.

Presidían el duelo el general gobernador, señor Rodríguez Ibañez, el teniente coronel de carabineros, señor Urdaniz, el alcalde, señor González Trevilla, el señor don Francisco Camino, el hijo político del finado, don Benito Solórzano, y un señor sacerdote.

El carruaje fúnebre llevaba muchas coronas con sentidas dedicatorias. Las cintas del féretro eran llevadas por jefes de carabineros, de marina y de infantería.

Al cortejo fúnebre seguían un piquete de carabineros y otro de la guarnición, y todo el elemento militar residente en la plaza.

Al despedirse el duelo se tributaron al cadáver los honores de ordenanza.

Por el Gobierno civil de Vizcaya se ha autorizado a don Angel Palacio para remitir a esta ciudad, de tránsito para Veracruz (Méjico), consignadas a los señores E. de Vial y Hermano, 26 cajas con 408 escopetas y 1.066 revólvers.

También se ha autorizado por el Gobierno civil de Guipúzcoa a don Benito Blanco, para remitir a don Ramón Alberdi, a esta ciudad, dos cajas con pólvora de caza.

Dentro de poco aparecerá en el «Boletín Oficial» de la provincia, una extensa relación de nombres de dueños de minas, expresando los términos en que radican, haciéndolos saber que deben presentar, dentro del plazo de 30 días los títulos de propiedad y planos de demarcación de dichas minas, en las oficinas del distrito minero, calle de Calderón, número 17, bajo apercibimiento de perder todo derecho a reclamaciones con motivo de nuevas demarcaciones.

El Ayuntamiento de Argoños ha expuesto al público el presupuesto adicional al ordinario de 1895 á 96 y el ordinario de 1896 á 97.

La Comisión provincial ha acordado aprobar la cuenta de gastos de luz eléctrica en las oficinas de la Diputación, durante el mes de enero último, importante 49'15 pesetas.

Conforme a lo que dispone el reglamento dictado para la ejecución de la ley hipotecaria, se anuncia que, desde el día primero de marzo próximo, estará abierta todos los días la oficina del registro de la propiedad de Santofña.

Anteaer entraron en Castro Urdiales el vapor «Santofña», con carga general, procedente de Santofña, y el «Sesta», con lastre, de Stockton.

Dicen de Luena que en la noche del 15 se incendió una casa cabaña de la vecina del pueblo de San Miguel, doña Genara González.

Inmediatamente acudió la guardia civil y los vecinos trabajando todos en la extinción del incendio, pero sólo consiguieron que no se propagara a los edificios inmediatos.

Su casa quedó completamente destruida, calculándose en 1.150 pesetas las pérdidas ocasionadas.

La guardia civil del puesto de Liérganes ha detenido a Antonio Perojo, vecino del barrio de La Trapa, del pueblo de Sobremanzas, por haber causado una herida en la cabeza con arma de fuego al joven Antonio Fernández Vega, vecino de Pamanes.

### Audiencia

Ha sido declarado absuelto don Valerino de la Peña Sierra, del delito de desacato al Alcalde de Hazas don Edistio Elisástegui por que se le acusaba, habiéndose declarado las costas de oficio.

Hacemos constar que en un anuncio esquila de defunción publicada en nuestro número del domingo, apareció una importante equivocación.

Decía que ha fallecido don Basilio García Gómez, y debía decir don Basilio García Pérez, padre político del conocido almacenista de vinos don Basilio Otero.

Lo manifestamos así para que la equivocación no dé lugar a cualquiera perjuicio.

Noches pasadas en el pueblo de Pámanes, hicieron explotar una cantidad de dinamita en un cobertizo o colgadizo de la casa del vecino don Celedonio Ceballos, causando grande alarma.

Enterada la guardia civil de Liérganes, se presentó en el pueblo y detuvo como presunto autor de la ocurrencia a un sujeto llamado Lucio Higuera, que fué puesto a disposición del Juzgado.

### Cosucas que se cuentan

Poco hubo de notable, por no decir nada, en el carnaval de ayer, pero sabemos de una ó dos «cuadrillas» de distinguidas señoritas que con admirables prendidos y mantones de Manila, recorrieron algunas casas particulares donde pasaron agradabilísimos ratos.

Nombres podríamos citar, de propietarias de rostros bien bonitos, entre las elegantes manolitas á que nos referimos, pero no lo hacemos por si interés tuvieron en guardar el secreto.

Conste así.

### Canuto de Crema.

Sabemos con profundo sentimiento que hay en la actualidad en Santander varias conocidísimas personas enfermas de gravedad.

Ayer se administró el Santo Viatico al conocido comerciante, nuestro particular amigo, don Rosendo Diego, acompañando con hachas encendidas muchísimas personas.

También sabemos de algunas distinguidísimas y virtuosísimas señoritas que se hallan enfermas de cuidado.

¡Quiera Dios que podamos dar pronto la noticia de la mejoría ó del restablecimiento de estos enfermos!

Ha fallecido en esta población, después de recibir los Santos Sacramentos, la virtuosa señorita Belinda Cortines, hija del acaudalado comerciante don Agustín Cortines y hermano del concejal de este Ayuntamiento señor Cortines.

Acompañamos a la atribulada familia en el justísimo dolor que la aflige y le enviemos el pésame más sincero.—R. I. P.

Anoche se celebró en los salones del círculo de Recreo el anunciado té.

Concurrieron las señoras de Iglesias, Gaudarillas, Pérez Corral, Pérez Huidobro, Bolado, señora marquesa de Robrero y señora de Cagial; las señoritas Flora y Avelina Iglesias; Valentina, Concepción y María de Gandarillas; Florentina, Leocadia y Antonia Pérez, María Nardiz, María Huidobro, Pilar y Milagros Bolado, Casilda y Tomasa Quintana Trueba y señoritas de Cagial.

A última hora, pero antes de concluirse el té, estuvo en el Círculo de Recreo con sus ayudantes el general Borrero.

La orquesta «Laudicore» visitó también los salones del Círculo, tocando algunas hermosas piezas en ellos.

Ayer falleció en esta población la señora doña Ramona González Escalante, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica.

Reciba su angustiada familia la expresión de nuestro pésame.

Libramientos que se han de satisfacer en la Depositaria-pagaduría de Hacienda de esta provincia en el día de hoy:

Don Antonio Martínez, carreteras, 3.148 pesetas, con 6 céntimos.  
Don Miguel Merino, 7.960'08.  
Don Modesto Martín, provisión de pienso, 43'09.  
Don Guillermo Pozzi y Gastón, obras públicas, 13.511'94.

Ayer mañana en el Matadero, un empleado de la limpieza pública que quiso subir á arreglar uno de los aparejos de colgar las reses se cayó, resultando herido en la cabeza y en un brazo.

Fué primeramente conducido al Sanatorio militar, donde le curó de primera intención el médico de guardia señor Oria y luego á la Casa de socorro.

Presentaba una herida contusa en la región frontal y la fractura del radio en el tercio inferior del brazo izquierdo.

El herido se llama Francisco González.

Damos la más sincera y cordial bienvenida a nuestro compañero en la prensa el director de «El Tiempo», señor Rancés, que como decimos en otro lugar, se halla en Santander á despedir al intendente general de Cuba señor Godínez, que embarcará hoy en el «Alfonso XII».

### Variaciones atmosféricas

Según las observaciones practicadas a la sombra por el óptico señor García, San Francisco, 15, la temperatura en el día de ayer fué:

A las ocho de la mañana, 10°; á las doce, 13°; á las seis de la tarde, 14°.  
El barómetro marcó, á las ocho de la mañana, 761°; á las doce, 760°; á las seis de la tarde, 758°09.  
La temperatura máxima de 15°4 y la mínima de 4°06.  
Tendencia del barómetro, bajar.

### Matadero

Deguello del día 16—Romaneado el día 17 21 reses mayores y 11 menores, con peso de 4.119 kilos.

17 cerdos, con peso de 1.879 kilos, 104 corderos.

### Sección marítima

Buques atracados á los muelles

Boya de los correos, vapores españoles Alfonso XII y Santiago.  
Promontorio, vapor español Pilar.  
Calderón, vapor español Comercio.  
Dehesa longitudinal, vapor español Joseph Antoni.  
Albareda longitudinal, vapor español San Miguel.  
Segundo muelle de Maliaño, vapor español Cabo Palos.  
Quinto longitudinal, vapor inglés Inverleim.  
Quinto saliente, vapor español Cabo Ortegál.  
Sexto, vapor inglés Mandarin.

En bahía, vapores españoles Santa Bárbara y Antonio López.

Anoche, en la calle de Cuesta, rieron dos sujetos, resultando gravemente herido uno de ellos, llamado Pedro Fernández Peña, jornalero, de 32 años de edad, natural de Puerto Arce.

Al oír gritos pidiendo socorro, salió un joven que estaba en un establecimiento inmediato y encontró al herido, sosteniéndolo en brazos hasta que llegó el sereno.

La herida, que fué producida con una navaja, es penetrante y le interesó la región lumbar.

El agresor huyó sin que haya sido aún capturado.

## RICARDO CAMPO DENTISTA

PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7 1.º

### E. CORTIGUERA OLARAN

CIRUJANO-DENTISTA DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID

Atarazanas, 10, 3.º, derecha. Consulta de nueve á doce y de tres á seis.

## A LOS PADRES DE FAMILIA

interesa conocer las facilidades que para la enseñanza particular de las asignaturas del bachillerato, da una persona que posee estos conocimientos. Los precios son muy módicos, y el sistema de enseñanza rápido y ventajoso. Informarán en esta administración.

### PARA CARNAVALES

BONITAS BOMBERAS PARA DULCES EN CRISTAL, PORCELANA, MUÑECOS, CESTAS, CAJAS Y OTROS DE GRAN NOVEDAD para regalos y bailes.

VINOS GENEROSOS, CHAMPAGNES, LICORES, GALLETAS Y OTROS ARTICULOS FINOS Y ECONOMICOS.

### ABRAHAM OTERO

San Francisco, número 1. Pedir el catálogo general.

## PANORAMA

Esta mañana deben haber llegado tres batallones, para cruzar el charco é ir á la guerra que abrió sus negras fauces y no las cierra.

En cuanto hayan llegado se hará el embarque y es seguro que salgan hoy y por la tarde, á no ser que haya obstáculo imprevisto para su marcha.

Llegada de soldados y despedida... bailes y mascaradas y mascaritas... ¡A ver si hay alguien que me ate esas dos moscas por cualquier parte!

Dicen de Cádiz que hasta el día 12 del actual no llegó á dicha ciudad una carta que según lo acredita el sello de la administración de Correos, fué depositada en San Pedro el 28 de diciembre último. De modo que ha tardado 46 días en recorrer 14 kilómetros. ¿Si habrá ido á pie?

Dice un periódico que se ha presentado la gripe en Viana del Bollo. Esto prueba que la gripe anda muy necesitada.

Es muy significativo ese detalle de presentarse en Viana del Bollo!

Venezuela hace preparativos aterradores en previsión de una guerra con la Gran Bretaña.

Pero no se asusten ustedes, que no suena. El Gobierno ha ordenado á las fuerzas militares que se instruyan en el manejo de las armas.

Pero les ha prohibido á todos los soldados disparar un solo tiro, para no derrochar las municiones.

De manera que no sé cómo se va á adies-

trar el ejército de Venezuela en el manejo del fusil sin dispararle.

¡Ah, ya, se adiestrarán sólo en limpiarle!

COSAS DE FUERA

Una comida imperial

De una correspondencia de Rusia: «En las grandes comidas ofrecidas por los emperadores; el lujo principal de éstas consiste en las flores de la mesa, que se renuevan al par que cada servicio.»

La czarina, cuyo gusto exquisito deja su huella por do quiera, se ocupa mucho de estos detalles, habiendo sido objeto de todas las conversaciones en los círculos aristocráticos, la manera lindísima con que se adorna la régia mesa el día de Año Nuevo.

El amplio comedor aparecía totalmente cubierto de capullos de rosas blancas y de plantas tropicales.

La mesa estaba adornada de violetas de Parma, mientras se sirvió la sopa á la «Batvenia».

Para el pescado, la mesa se cubrió toda de lilas blancas, y para el plato siguiente nueva decoración de tulipanes de diversos colores.

La «poularde á la Pojarski», fué servida entre rosas amarillas, y el cordero asado entre esas delicadísimas florecillas llamadas «mayosotis» y «ethelweies», que en Alemania abundan sobremanera, y de las cuales el Emperador había tenido la atención de enviar aquella mañana enorme provisión á los soberanos rusos.

El jabali, plato muy común de la cocina moscovita, iba acompañado de unas flores llamadas aquí «cometas», que son grandes, color encarnado vivo, y afectan la forma de una estrella, y la ensalada y los famosos «grauces» se sirvieron con heliotropos.

Durante los postres, la mesa apareció cubierta de rosas de este color, mientras con los más exquisitos vinos del Caucazo y de Crimea se bebía á la salud de los soberanos, de los príncipes de la familia imperial y de varios monarcas y jefes de Estado, amigos ó aliados.

Como podía suponerse, esta variación continua de las flores, exige considerable número de servidores, los cuales, para ejecutarlo con rapidez increíble, tienen preparadas en la pieza contigua enormes guirnaldas, que colocan instantáneamente sobre la mesa, mientras algunos otros derraman, delante del cubierto de cada invitado, flores sueltas iguales á las de las guirnaldas que han de acompañar á cada plato.

Castigo al príncipe perjuro

Un periódico de mucha circulación en Italia, el «Cittadino di Brescia», publica un telegrama que toda la prensa católica de aquel país reproduce, en el que se dice que el señor duque de Madrid y los jefes de todas las otras ramas secundarias de la casa de Borbón, como el conde de Caserta, el duque de Parma y hasta el duque de Orleans, han dirigido, lo mismo que el emperador de Austria, despachos de protesta al príncipe Fernando de Bulgaria por el deshonor que á causa suya recaerá sobre las familias reinantes católicas, y por el tristísimo espectáculo que ofrece á Europa.

DE CUBA

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Detalles de un combate

Madrid 17-4'30 t.

En telegramas particulares recibidos de la Habana comunican nuevos detalles del combate librado por la columna del coronel López Amor. En dicho combate dicen que murió un cabecilla y fueron heridos otro llamado Severo y su secretario particular; además murieron 40 rebeldes y fueron heridos más de 100.

El carnaval en la Habana.—Organización del ejército.—Circular

Madrid 17-8 n.

Comunican de la Habana que ha estado muy desanimado el carnaval el domingo, sin que ocurriera ningún incidente digno de mención. Los paseos estuvieron muy poco concurridos, habiendo muy pocos disfraces. El calor era insoportable y hubo fuertes chubascos.

En la Capitánía general se está ultimando la organización de las fuerzas de caballería é infantería.

La salud en el ejército ha mejorado notablemente.

El general Weyler ha dictado una circular que ha dirigido á los jefes del ejército y en la que se ocupa del mejoramiento del servicio de hospitales.

Soldado muerto.—Visita.—Presos. Maceo y Máximo Gómez

Madrid 17-8'40 n.

Han llegado á la Habana los heridos de Río Hondo y en el camino sólo ha fallecido

un soldado del batallón de Simancas, llamado Antonio Expósito.

El general Weyler ha visitado á los cónsules.

También han llegado á la Habana once presos insurrectos procedentes de Baracoa, entre ellos está el doctor Press, á juzgar por su aspecto todos representan tener buena oposición. Todos han ingresado en el «Vivac».

Se reciben noticias contradictorias de la situación de Maceo y Máximo Gómez.

El general Weyler se propone localizar la insurrección en el Oriente de la Isla.

De Cuba

Madrid 17-7'45 t.

Telegramas recibidos por «La Correspondencia de España», dicen que el Estado Mayor del general Weyler muéstrase incansable, cumpliendo las disposiciones del general en jefe.

Este ha dictado instrucciones encaminadas á situar fuerzas en los puntos extratégicos, para impedir el avance de los rebeldes de Occidente á Oriente, y sobre todo, para impedir la unión de las fuerzas de Máximo Gómez y Maceo.

Según los últimos datos recibidos, se tiene por indudable que Maceo traspasó anoche, desde San Felipe, la línea de fuerzas situadas desde Batabanó á Santiago, hallándose hoy entre las jurisdicciones de los poblados de San Felipe y Guara.

Máximo Gómez se ha corrido hacia Quivicán. Nuestras tropas, que le persiguen constantemente, tirotearon á la retaguardia de las partidas del generalísimo.

En persecución

Las columnas de los generales Echagüe, Linares, Prats y Fort, han recibido órdenes del general en jefe para que persigan al enemigo y eviten la unión de las fuerzas de Maceo á las de Máximo Gómez.

Carta de Maceo

Madrid 17-9 n.

El periódico «Evening Star», de Washington, publica una interesante carta que le ha dirigido el cabecilla Maceo.

En ella se muestra satisfechísimo de la jefatura de Máximo Gómez.

Explica la división en grupos de sus partidas y reconoce las deficiencias de armamentos que poseen los insurrectos; sin estas deficiencias, dice, pasaría el número de insurrectos de 35.000.

Añade que mientras nuestros buques custodiaban las costas de Pinar del Río, desembarcaban en las de Oriente varias expediciones.

Y termina diciendo que la guerra podrá durar meses ó años.

Oficial.—Máximo Gómez y Maceo

Madrid 17-9'50 n.

Los telegramas oficiales dan cuenta de la distribución que se ha hecho de las fuerzas leales para perseguir al grueso de las partidas de Maceo y Máximo Gómez.

Este, dicen, que pasó el sábado último por cerca del ingenio «Mirosa», mandando 1.200 hombres de á caballo, que caminaban con dirección á Occidente y con el propósito de unirse á la partida de Maceo.

Según los datos recibidos en la Habana, se cree que Máximo Gómez está situado hoy al Mediodía de Quivicán y Maceo al Sur de Guara.

Operaciones de las columnas

Se ha dispuesto que el coronel Hernández, al frente de la brigada de Canelas, se sitúe entre los límites de las provincias de la Habana y Matanzas.

La columna del coronel Molina opera en los alrededores del poblado de Alfonso XII. Las fuerzas del batallón de Canarias reforzarán el contingente de voluntarios que operan en Jaruco.

El general Arolas se dirige hacia Quivicán, reconociendo el terreno, acompañándole en su exploración la columna de Galvis, otra que es la que antes mandaba el general Navarro y de seis escuadrones, dirigidos por el general Ruiz.

Esta disposición de las tropas la ha dictado el general en jefe, para tomar los puntos extratégicos.

RODRIGO.

ULTIMA HORA

Oficial.—Encuentros

Madrid 18-2 m.

(Urgente)

Ha regresado á Sancti Spiritus el batallón de Mérida, que había salido conduciendo convoyes para Taguasco é Igualea. En los días 11, 12 y 13 fogueó en Loma Blanca á una partida de insurrectos á quienes, desalojó de sus posiciones, matándoles á uno é hiriéndoles á cuatro, y cogiéronles cinco caballos, de los nuestros fueron heridos cuatro.

Cinuenta soldados de infantería de Marina, con cinco guerrilleros, encontraron acampada en «Monte Realengo» á la partida del cabecilla Inglesito.

Nuestras tropas atacaron á la partida y la hicieron desalojar de sus posiciones, haciendo un muerto y apresando al cabecilla Gil; cogiéronles tres caballos, muchas armas y explosivos.

La sección exploradora de caballería de Pizarro, fué atacada por los rebeldes en la finca San Telmo, resistiendo un fuego nutrido hasta que llegando fuerzas en su auxilio, hicieron huir á los rebeldes é hirieronles á cinco. Les cogieron caballos y armas que los insurrectos abandonaron en su huida.

RODRIGO.

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

DESDE MADRID

«Los Pescadores» en Madrid

Madrid 17-8 n.

Cumpliendo el encargo de la comparsa «Los Pescadores» y mostrándose á ello gustosísimo el «Heraldo», publica hoy un artículo, en el que da la bienvenida á «Los Pescadores», y hace un llamamiento á la caridad de los madrileños para que coadyuven con sus fuerzas á la suscripción abierta para el Sanatorio militar de Santander.

«El Liberal» les dedica otro artículo en el mismo sentido y en él propone la organización de un concierto.

Hoy no ha postulado la comparsa por los paseos.

Estuvieron en la Diputación provincial á darla la serenata.

Les dió veinte pesetas, extrañando á todos la poca cantidad que ha distraído la Diputación para tan benéfico objeto, como el que se propone dedicar su producto la comparsa.

Esta manifestó estar muy disgustada por ello.

En este momento cruza por la Puerta del Sol en correcta formación, y se dirige á obsequiar con serenata al montañés don Máximo Riva Herrera, que heredó hace pocos años una cuanjososa fortuna.

El sanatorio de Madrid.—Condecoración

Madrid 17-9'40 n.

Se ha inaugurado el sanatorio militar de la Cruz Roja, establecido en el hospital de Vallehermoso.

Al acto asistió la Reina acompañada de su hermano el archiduque Eugenio, los dignatarios de la corte.

La Reina conversó extensamente con el soldado Rodríguez Reaño que fué herido en el combate librado en Campehuela, de la provincia de Santiago de Cuba. La escena resultó conmovedora.

Atendiendo el Gobierno que la marcha de «Cádiz», es la que se toca con preferencia por todas las bandas del ejército, ha condecorado á su autor señor Chueca, con la cruz del mérito militar.

Un temporal.—Naufragio

Madrid 17-10'15 n.

Se ha desencadenado un horrible temporal en el Estrecho, que ha producido varios naufragios.

Se han roto las amarras de algunos buques atracados al arsenal de la Carraca.

Han desaparecido el contramaestre y ocho tripulantes de una goleta que llegaba procedente de las islas Canarias.

Consejo.—Sobre las elecciones.—En Vitoria.—Regreso de federales

Madrid 17-10'25 n.

Mañana se reunirán en Consejo los ministros.

En el salón de conferencias del Congreso se han dedicado principalmente los políticos á calcular la fecha en que se harán las elecciones.

Ha salido de Vitoria para Santander el batallón de Llerena, donde embarcará para Cuba.

El público le ha hecho una entusiasta despedida.

Hoy han marchado los representantes federales catalanes que aún permanecían en Madrid, habiéndoles despedido numerosos amigos.

RODRIGO.

DESDE BILBAO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Despedida del regimiento de Garelano.—Obsequios

Bilbao 17-2'45 t.

A las diez de la mañana de hoy salió del cuartel de San Francisco el regimiento expedicionario de Garelano destinado para la campaña de Cuba.

Rompía la marcha el batallón infantil, seguía la música del regimiento, la banda del municipio, la banda de Santa Cecilia y después el batallón expedicionario con sus jefes á la cabeza.

En todas las calles de tránsito estaban cubiertas de inmenso gentío y estaban engalanados los balcones con colgaduras. El público saludó y aclamó á los soldados, dándose vivas á España, al ejército y al batallón de Garelano.

Se repartió entre los jefes, oficiales y soldados la merienda con que se anunció obsequiarles, costeada, con lo recaudado, por la suscripción popular que abrió el periódico «El Nervión».

Al pasar el batallón por debajo de los balcones de la redacción de aquel periódico, le vitorearon los soldados. Los redactores arrojaron flores y ramas de laurel á la bandera del batallón.

En el muelle Ripa, donde tomó el tren el batallón, había un gentío inmenso, pasando de veinte mil personas las que fueron á despedirle. Efecto de tanta aglomeración cayeron á la vía cuatro personas, que fueron salvadas.

Despidieron á las tropas los gobernadores civil y militar, el alcalde, los concejales, el jefe de brigada, el comandante de Marina, el presidente de la Diputación, el director de los astilleros del Nervión, diferentes

comisiones y los jefes y oficiales de la guarnición.

El entusiasmo fué grandísimo á la despedida. Los vivas á España, al Ejército y al regimiento de Garelano se repetían incesantemente.

Al partir el tren se desbordó el entusiasmo, siendo innarrable por lo grandiosa que ha resultado la despedida que se ha tributado al regimiento de Garelano.

Acompañaronle hasta el empalme en la estación de Zorroza el Gobernador militar, el Alcalde, los concejales de Bilbao y los diputados provinciales.

El menú de las meriendas con que les obsequió el periódico «El Nervión» fué el siguiente: á los jefes y oficiales, pollo, jamón en dulce, iomo, merluza frita, salchichón, fruta, pastas finas y vino del «Risical». Todo ello colocado en una elegante cesta que contenía también los útiles y accesorios á la merienda.

Para las clases y soldados una libra de pan de primera clase, chorizo, bacalao frito, huevos cocidos, galletas finas, naranjas y un cuartillo de vino á cada individuo.

COLL.

Cotizaciones bursátiles

Table with columns for location (MADRID, BARCELONA, PARÍS), date (Día 15, Día 16), and various stock prices.

RODRIGO.

ANUNCIOS

LECHE ESTERILIZADA

LABORATORIO QUIMICO DE EUGENIO DE LA VEGA Lope de Vega, 15

El día 15 del actual se inaugurará en este Laboratorio el nuevo servicio de Esterilización de leche, recomendada por los médicos para la lactancia de los niños y alimentación de los adultos sometidos á régimen lácteo.

Para pedidos, informes y detalles, dirigirse al Laboratorio Químico, Lope de Vega, 15, de 8 á 1 y de 3 á 6.

OSTRAS

Frescas y exquisitas las de la Compañía Ostrícola de Santander, procedentes de sus acreditados parques, establecidos en esta bahía. Fueron premiados con medalla de oro en la Exposición universal de Barcelona, y las vende exclusivamente don Cayetano Gómez en su establecimiento, Muelle, número 8, al precio de 2, 3, 4, 5 y 6 reales docena.

Las sirve á domicilio y se encarga de la facturación á todos destinos, en cajas de cualquier tamaño.

MAIZ Y ALUBIAS SUPERIORES

Hay grandes partidas á precios arreglados. Diríjase á

DON LEANDRO HERMOSILLA, SANTANDER

MR D'HERS ENSEIGNEMENT PRATIQUE

San Francisco, 22, 1.º izquierda

5 DUROS CAMA



A PRECIOS DE FÁBRICA AL CONTADO Y A PLAZOS desde UNA peseta semanal

Y. ARALUCE

PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pombo)

Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

VAPORES DE IBARRA Y COMP.ª DE SEVILLA

Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 23 grandes vapores, á FLETES REDUCIDOS.

SERVICIOS DE SANTANDER

Los lunes y martes se admite carga para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Certe y Marsella.

Los miércoles y jueves se admite carga para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Marín, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.

Los viernes y sábados se admite carga para Huelva (sin escalas intermedias), Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Certe y Marsella.

El consignatario en Santander, Enrique Plascencia, Muelle número 13, recibe directamente y reexpide á sus destinos las mercancías.

LA GRAN BRETANA

Compañía, 22

Cede por 24 duros armario de luna, clase garantizada, y por cinco duros cama de hierro y jergón de muelles.

Gran surtido en hules de todas clases y todo lo relativo al equipo y ajuar de una casa. Rebaja de precios en todos los artículos. Venta al contado y á plazos, sin fiador.

CHOCOLATES SUPERIORES

MARCA: Hijo de Francisco Rivero

Competencia en calidad con todos los conocidos

Se hacen moliendas de encargo

CESAREO ORTIZ Velasco, 5, 17-7

CHOCOLATES SUPERIORES

elaborados á brazo de LA SALVADORA

Deseando prestar mayores facilidades á sus parroquianos, acaba de establecer una sucursal en la calle del Puente, número 4, donde encontrarán el mismo surtido que en su antiguo establecimiento de Puerto Chico.



RODRIGO, PLATEADO Y NICKELADO POR MR. QUI LERMO QUINSAT

SE RECOMIENDA POR TODAS LAS EMINENCIAS MEDICAS

EMULSION MAFIL AL GUAYACOL

como un medicamento heróico para la curación de los catarros bronquiales, toses rebeldes y tisis pulmonar.

Reporta grandes beneficios á los niños en el período de la dentición y hace desaparecer el raquitismo y escrofulismo, dando á la sangre los glóbulos rojos que necesita y nutriendo el sistema óseo.

Pídase siempre la EMULSION MAFIL AL GUAYACOL. De venta en todas las farmacias y droguerías.

DEPÓSITO CENTRAL: GONZALEZ MAFIL.—MÁLAGA

# SERVICIOS PÚBLICOS

**Correos**

**Correo general.**—Salidas de la Administración a las 12:30 de la tarde, de la Estación a las 2:40 de la tarde, y a la Administración a las 2:55 de la tarde.

**Para Bilbao.**—Sale todos los días a las 12:55 de la tarde.

**Certificados.**—Para el correo general y Bilbao, de 9 a 11:30 de la mañana.

**Recogida de buzones.** Para el correo general, el de Bilbao é interior.—Los de la capital, 8:40, 11 mañana y 3 tarde.—El de la Administración, a las 12:25, 1:15 y 5:50 de la tarde.—El de la estación del ferrocarril, cinco minutos antes de partir el tren.

**Línea española.**—Puerto Rico, Habana y

Veneru r: Salidas el 20 de cada mes. Llegada los días 5, 15 y 25 de cada mes.

**Línea francesa.**—Para Habana y Veracruz, el 22 de cada mes. Para Venezuela, Colombia, Colón, etc., el 27 de cada mes.

**Servicio de reja.**—De 9 a 11 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde.

A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de ésta y las de certificados.

Recepción y entrega de papel del Estado y valores declarados.—De 9 a 11 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde; esta última hora sólo para entregar.

**Servicio de coches**

**Bilbao.**—Sale de la Administración a las 1:30 tarde.—Llega a las 10 de la mañana. Para Ampuero y Santoña, todos los días, a

las tres de la tarde, y otro para Santoña, a las seis y media de la mañana.

**La Coronera**

**Servicio para el Astillero desde el 9 de septiembre.**—Santander a Pedreña y Puntal, a las 6:30; 8:30 y 11:30 de la mañana y a las 2, y 3:30 de la tarde; desde Puntal y Pedreña a Santander, a las 7:30; 9:15 y 12:15 de la mañana y a las 2:45, y 5 tarde.

La combinación con los coches será: con el de Arnuro, a las 2, y para Villaverde, a las 3:30.

Santander al Astillero, a las 8 y 12 mañana; 3:30 y 6 tarde.

Astillero a Santander, a las 7 y 9 mañana; 2:30 y 5:30 tarde.

**Ferrocarril del Norte**

Trenes descendentes.—Mixto número 91.—

Llega a Santander a las 9:30 de la mañana.

Correo número 61.—Llega a Santander a las 2:35 de la tarde.

Mixto número 1.081.—Llega a Santander a las 7:05 de la tarde.

Trenes ascendentes.—Mixto número 90.—Sale de Santander a las 7:40 de la mañana.

Correo número 60.—Sale de Santander a la 1 de la tarde.

Mixto número 94.—Sale de Santander a las 6:10 de la tarde.

**Ferrocarril de Solares**

Salidas de Santander.—A las 8:30, 10:30 y 12:20 de la mañana, y 3, y 6:25 tarde.

Salidas de Solares.—A las 7:35, 9:30 y 11:25 de la mañana, y 2:05, y 5:30, tarde.

Los trenes disrecionales que tienen la sa

lida a las 7:30 tarde de Santander y 7:35 tarde de Solares, registrarán todos los días.

**Ferrocarril Cantábrico**

Santander a Cabezón.—Salidas a las 7:40 y 11:15 de la m. y a las 2:30 y 5:30 de la tarde.

Cabezón a Santander.—Salidas a las 7:21 y 10:25 de la mañana y a las 3:6 y 5:09 tarde.

Los cuatro trenes ascendentes y los cuatro descendentes tienen parada en todas las estaciones.

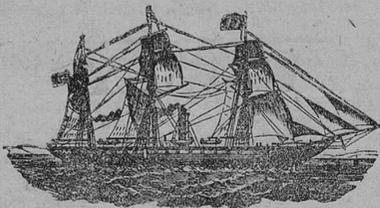
**Nuevo tranvía al Sardinero**

Sale de Santander a las seis m. y continúa cada 20 minutos hasta las 12:40. Por la tarde, desde las 3 hasta las 8:20 n. Del Sardinero, a las 6:20 m. hasta la 1 de la t. Por la tarde, desde las 3:20 a las 8:20 n.

**SERVICIO DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA**

**Línea de las Antillas**

NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS NORTE Y SUR DEL PACIFICO



Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual a de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 16, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

**EL VAPOR ALFONSO XII**

su capitán don Francisco Moret. Saldrá de Santander el 18 de febrero.

NOTA. Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana a otro vapor de la misma Compañía.

**Línea de Filipinas**

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones a Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sanghay, Gyogo y Yokooama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados a partir del 4 de enero de 1896.

De Manila saldrán cada cuatro jueves a partir del 23 de enero de 1896.

**EL VAPOR ISLA DE PANAY**

su capitán don Jaime Bastó, es el destinado a salir de Barcelona el viernes 29 de febrero

**Línea de Buenos Aires**

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

El vapor

**CIUDAD DE CADIZ**

su capitán, don José Oyarvide, saldrá de Cádiz el 7 de marzo

**Línea de Fernando Poo**

con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

**EL VAPOR LARACHE**

su capitán don Antonio Fernández, saldrá de Cádiz el 30 de marzo.

**Línea de Marruecos**

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador con escalas en Melilla, Malaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán

**EL VAPOR RABAT**

su capitán don Antonio Muriedas, es el destinado a salir de Barcelona el 18 de febrero.

**Servicio de Tánger**

**EL VAPOR JOAQUIN DEL PIELAGO**

su capitán D. Luis Camps, saldrá de Barcelona para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Santander los señores ANGEL B. PEREZ Y COMP. Muelle, 36.—TELEFONO NUM. 63.

**IMPRESA Y ENCUADERNACION**

**L. BLANCHARD**

VAD-RAS, 3.—SANTANDER

Se confeccionan toda clase de trabajos concerrnientes al ramo

## ALFOMBRAS

DE

### MOQUETA BRUSELAS

ó terciopelo, confeccionadas y en pieza, no comprar sin ver las que venden

## JUAN ARANDUY Y COMPAÑIA

10, CALLE DE SAN FRANCISCO, 10

**DROGUERÍA AL POR MAYOR**

### PEREZ DEL MOLINO Y C. A

COMPAÑIA, N.º 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Gran surtido en barnices, colores, brochas, pinceles, purpurinas, tubos al óleo, telas para pintar y cuantos artículos son necesarios para los pintores

PRECIOS ECONÓMICOS

En el INSTITUTO DE VACUNACIÓN, Concordia, 7, duplicado, se vacuna directamente de la ternera, de tres á cinco de la tarde. Venta de tubos en el mismo Instituto y en la FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO

40, calle de la Blanca, 40, SANTANDER

### ¡ALLÁ VOY OTRA VEZ!

¡A CASARSE, A CASARSE!



TANTO va el cántaro a la fuente... dice un refrán español; pero como dicen que decía un inglés digo yo también, ¡mí no tiene miedo, conia! y ¡allá voy, allá voy!

¡POR CINCO DUROS, cama, jergón de muelles, almohada y una libra de chocolate de Reinos!

¡CINCO DUROS Y MEDIO arroba, de la rica lana gran vellón de Castilla, de primera, de primera!!!

¡23 DUROS 7/8 armarios de luna de primera, ó sean coquetas, sólida y elegantemente construidas!!!

¡4 DUROS 3/4 lunas de primera para armarios!!!

¡Camas, jergones de muelles, espejos, colchones de lana, impermeables, sillas, cestas, sillones, sofás, mecedoras y toda clase de muebles, al contado, con descuento, sobre precios de fábrica!!!

Se componen máquinas de coser cualquiera sea el sistema, y se vende toda clase de piezas sueltas para las mismas, é igualmente se venden veinte distintos sistemas de agujas para coser con dichas máquinas.

Camisas blancas, cumplidas, vistas finas, de hilo, cuello alto y bajo, todas medidas, á 4 pesetas 50 céntimos.

Botella grande de agua florida legítima Murray y Lanman, á 1 peseta y 95 céntimos.

Guantes cabritilla, 3 botones, á 1 peseta 50 céntimos.

Ventas á plazos, desde 50 céntimos de peseta semanal.

SAN FRANCISCO, 17

MANUEL LAINZ

### PASTILLAS PARA LA TOS

## DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

El mejor remedio para la pronta curación de LAS MUJERES ANEMICAS ó CLORÓTICAS, la inapetencia, esterilidad y propensión al aborto, son las Píldoras

### RESTAURADORAS

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina.

Las jóvenes que al llegar á la época del desarrollo, están pálidas, enflaquecidas y enfermizas, recobran con su uso, los colores y energía propios de su edad.

Véndense en todas las farmacias.

Al por mayor: E. Formiguera y C<sup>a</sup>, Tallers, 22.—Barcelona

### VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

Premiado con medalla de oro en París (1885 y 1889) Amberes 1885, Barcelona 1888

El origen de su vacuna es el COW-POX espontáneo cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las retrovacunaciones en este Instituto.

Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 99 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en la revacunaciones.

Para facilitar las vacunaciones públicas, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos y cristales, dispone frascos con la pulpa necesaria para cien inoculaciones.

**Depositario: Doctor HERNÁNDEZ**

HERNÁN-CORTÉS, 2

**LIBRO DE LA CATÁSTROFE**

Se vende en la imprenta de don Lorenzo Blanchard, en la Librería Católica, Don J. Aranduy y Compañía, en la Camisería inglesa.

**LOS ENFERMOS QUE**

sufren por impurezas ó infección de vicios humorales en la sangre, así como por su crasitud é irregularidades de su circulación, se curan con él

ENOLATURO ZARZA-COSTAS que regulariza, evitando las congestiones y la apoplejía, que destruye los herpes, escrófulas y demás humores que motivan picazón, irritaciones, pesadez de cabeza, insomnios, pesadillas, etcétera; que extingue los restos de sífilis y venéreo, é finalmente, cura las inflamaciones de los ojos, boca, garganta y de los órganos génito-urinarios; siendo un remedio poderoso para las enfermedades nerviosas y calmante bastante seguro para todo género de doctores.—Precio: 10 y 5 reales frasco.—Su autor, Costas, Valencia y en las principales farmacias.—Al por mayor: Pérez del Molino, Santander.

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los DESARREGLOS DE LAS JÓVENES, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras

### RESTAURADORAS

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles.

Véndense en todas las farmacias.

Al por mayor: E. Formiguera y C<sup>a</sup>, Tallers, 22.—Barcelona

**MÉDICO**

HOMÉOPATA

Visitas dentro y fuera de la ciudad

CONSULTAS POR ENCHEITO

SE REMITE MEDICAMENTOS POR CORREO

Recibe de doce á dos y de cuatro á siete de la tarde

DOCTOR GIFFRÉ

Compañía, 22, segunda?